

INFORME MENSUAL - ABRIL 2024

INFLACIÓN DE LA CANASTA ALIMENTARIA EN SUPERMERCADOS DE LA COMARCA VIEDMA-PATAGONES



- * Destacados de prensa
- * Síntesis
- * Composición y variación de la Canasta Básica Alimentaria
- * Desagregado por rubro
- * Relación ingreso-canasta
- * Canasta alimentaria detallada

www.ceso.com.ar
infoceso@gmail.com



Este informe fue co-construido junto a



INFORME MENSUAL ABRIL 2024

Nota metodológica:

El índice de inflación de la canasta alimentaria en supermercados corresponde al seguimiento de más de 40 precios de productos realizados por integrantes de las asociaciones sindicales en la comarca Viedma-Carmen de Patagones.

La canasta básica alimentaria se compone por las ponderaciones de productos alimenticios para el consumo mensual de un adulto equivalente del INDEC, documentos de trabajo 3 y 8:

INDEC/IPA. www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/cba4.xls

El siguiente informe es el resultado del trabajo conjunto entre el Centro de Estudios Económicos y Sociales “Scalabrini Ortiz” (CESO), en articulación con el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro (SITRAJUR), la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC), el Sindicato de Prensa de Viedma (SiTraPrenVi), el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Viedma (SOYEM), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores), la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Río Negro (ADURN) y el CEAP-CURZA-UNCo.

Este informe refleja el trabajo de relevamiento de la canasta básica alimentaria para la Comarca Viedma-Patagones, realizada por los referentes de las organizaciones y sindicatos nombrados arriba. El relevamiento de la canasta se está realizando desde mediados de 2018, de forma mensual y consolidada.

DESTACADOS DE PRENSA

- ✓ La variación de **Precios de los Alimentos en Supermercados** de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones fue de un **8,09%** en el mes de MARZO de 2024. La variación general en supermercados fue del 5,96%. Este dato no incluye comercios de cercanía, a la vez que incluye rubros como artículos del hogar, farmacia y ferretería.
- ✓ Una **familia tipo** de cuatro integrantes debió gastar **\$504.219** - para superar el nivel de indigencia en MARZO (únicamente para cubrir alimentos en supermercados). A esto se suma la caída de la compra en supermercados.
- ✓ En pesos, la Canasta Básica Alimentaria en supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones **augmentó \$37.738** .- respecto al mes anterior. La diferencia frente a MARZO de 2023 es de **\$372.257.-**
- ✓ Para un varón adulto se necesitaron **\$152.794** para no ser indigente, mientras que una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$117.651.-**.
- ✓ Los aumentos mensuales en el rubro **Alimentos Frescos** tuvieron un promedio de 12,40% de variación mensual en promedio, los **Alimentos Secos** tuvieron una variación mensual de 6,21% para Marzo.
- ✓ La **variación interanual de la Canasta Alimentaria** entre Marzo 2023 y Marzo de 2024 fue de **282,10%** en la Comarca. A su vez para 2024 ya se sostiene un **37,10%** de acumulado en variación de precios, únicamente en los dos primeros meses del año.
- ✓ Se **necesitaron 9,23 AUH** para cubrir la canasta alimentaria de Marzo.

SÍNTESIS

El relevamiento realizado en supermercados para el mes de Marzo de la Canasta Básica Alimentaria en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, registra que un varón adulto necesitó **\$152.794.-** para cubrir únicamente sus necesidades alimentarias., mientras que una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$117.651.-**.

Para una familia tipo de cuatro integrantes se necesitaron **\$504.219** - para superar el nivel de indigencia, lo que supone cubrir los requerimientos calóricos estimados por INDEC. Comparando la variación mensual entre Febrero y Marzo de 2024, la variación de precios de alimentos en supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, fue del **8,09% en supermercados**. Radica una diferencia importante frente a las variaciones observadas en mediciones respecto a los comercios de cercanía ya que se toman únicamente los precios publicados en supermercados.

La inflación **interanual** registrada entre Marzo de 2023 y Marzo de 2024 fue de **282,10%**.

Los rubros que más tuvieron aumentos Frutas y Verduras 22,31%, Lácteos 18,36%, Golosinas 14,94%, Arroz y Legumbres 11,29% y Bebidas sin Alcohol 7,22%.

En términos nominales la canasta alimentaria era de **\$466.481** en Febrero y pasó a costar **\$504.219** en Marzo. Este aumento da **una diferencia nominal de \$37.738.-** entre ambos meses.

Por otra parte, resulta fundamental destacar que para cubrir la Canasta Alimentaria Básica relevada para la Comarca Viedma-Patagones y que una familia no pase la línea de indigencia, se necesitan de **9,23 Asignaciones Universales por Hijo**. Para Marzo, serían necesarios **2,49 Salarios Mínimos** para cubrir la misma, y **2,47 Jubilaciones Mínimas** para llegar a cubrir los productos necesarios de una familia tipo.

Composición y Variación Canasta Básica Alimentaria

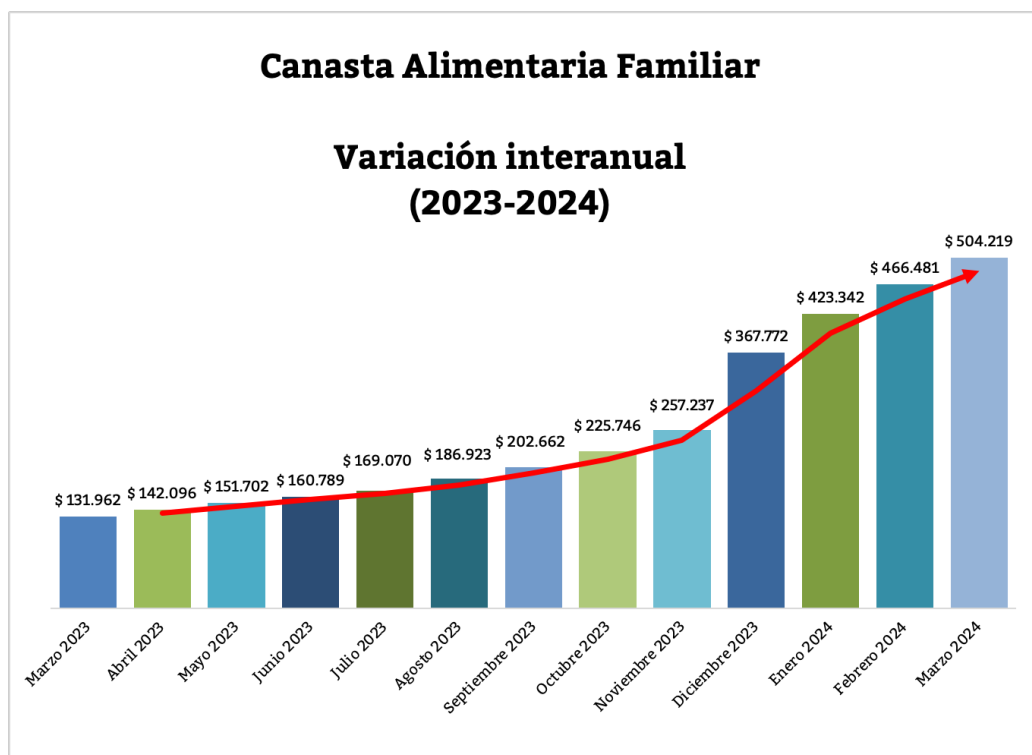
Para el mes de Marzo en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, el costo de vida de un varón adulto equivalente para no ser indigente, representado por la canasta básica alimentaria estimada por el CESO, fue de \$152.794. Para una mujer adulta este monto llegó a \$117.651.

Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar \$504.219.- para superar el nivel de indigencia. Esto significa una variación mensual del **8,09%** frente al mes anterior.

Línea de indigencia Marzo 2024

Varón Adulto	\$	152.794
Mujer Aulta	\$	117.651
Familia Tipo	\$	504.219

En el siguiente gráfico se observa la evolución del precio de la canasta alimentaria en su análisis interanual, desde Marzo de 2023 hasta Marzo de 2024, dando una variación porcentual del 282,10%. La **variación nominal anual** fue de **\$304.844.-** entre la canasta de Marzo de 2023 y la de Marzo de 2024.



VARIACIONES MENSUALES POR RUBRO (MUESTRA MARZO 2024)

Alimentos Frescos Carnes	2,42%
Alimentos Frescos Frutas y Verduras	22,31%
Alimentos Frescos Lácteos	18,36%
Alimentos Frescos Pastas y Masas	2,75%
Alimentos Secos Aceites	3,03%
Alimentos Secos Arroz y Legumbres	11,29%
Alimentos Secos Cereales	2,96%
Alimentos Secos Conservas	0,58%
Alimentos Secos Galletitas	4,08%
Alimentos Secos Golosinas	14,94%
Alimentos Secos Sin TACC	7,21%
Alimentos Secos Snacks	0,86%
Alimentos Secos Varios	0,53%
Bebidas Bebidas sin Alcohol	7,22%
Bebidas Bebidas con Alcohol	1,53%
Hogar Bazar	0,34%
Limpieza Accesorios de Limpieza	4,46%
Limpieza Lavado de Ropa	8,57%
Limpieza Limpieza de Cocina	5,40%
Otra Categoría	6,30%
Otros Librería	0,38%
Perfumería Afeitado y Depilación	4,50%
Perfumería Cosméticos	3,95%
Perfumería Cuidado del Cabello	16,08%
Perfumería Perfumes	0,00%
Perfumería Protección Femenina	1,65%
Perfumería Jabones	3,13%
Perfumería Desodorantes y Antitransp	2,52%
Perfumería Farmacia	0,43%

INFORME MENSUAL - ABRIL 2024

Inflación de la canasta alimentaria en supermercados de la comarca Viedma-Patagones

Coordinación y desarrollo de contenido del informe: **Mahuén Gallo**

SUSCRIBITE A NUESTROS INFORMES MENSUALES / BIMESTRALES

- * Economía Política
- * Precios en la Economía Social, Solidaria y Popular
- * Precios de Alquileres en CABA, Rosario y la Comarca Viedma - Carmen de Patagones
- * Inflación en supermercados de Santa Fé, CABA y la Comarca Viedma - Carmen de Patagones
- * Economía ambiental

[Suscribirse ahora](#) ▶

CONOCÉ NUESTROS MONITORES:

Seguimiento y actualización:

- * Precios
- * Alquileres
- * Ejecución presupuestaria

[Ir a Monitores](#) ▶

ceso.

Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz

Director: **Andrés Asiain**

Colaboran con el CESO: Agustín Crivelli, Agustín Romero, Alejo Muratti, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristian Andrés Nieto, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Castagnino, Cristian Berardi, Federico Zirulnik, Tomás Mariani Pavlin, Virginia Brunengo, Miguel Cichowolski, Yamila Steg, Laura Iribas, Alejandra Caffaratti y Martín Carnuccio.